

Saraguro, 10 de abril de 2024
Nro. 012-RENDICIÓN DE CUENTAS 2022.

Referencia: Presentando informe preliminar de Rendición de Cuentas 2023 para su aprobación.

Lic. Segundo Abel Sarango Q.

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO.

En su despacho:

Estimado Señor Alcalde:

En calidad de delegado institucional al proceso de Rendición de Cuentas del período 2023, una vez que hemos desarrollado las Fases: 1 Consulta ciudadana y la fase 2 la Evaluación institucional en base a las preguntas ciudadanas, según el Artículo 12 del Reglamento para Rendición de Cuentas expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, (CPCCS) para este fin, pongo a conocimiento de su autoridad el **INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS, DEL PERÍODO 2023**, (formulario y didáctico) para su revisión y aprobación, mismo que posteriormente será remitido a los representantes de la ciudadanía y difundido en medios, como requisito previo al acto de Deliberación pública.

Mucho agradeceré, una vez revisado, **emitir la certificación de Aprobación** de este informe, el cual evidenciará el cumplimiento de las fases del proceso que se lleva a cabo.

Para los fines consiguientes, me suscribo de usted.

Atentamente,



Angel Polivio Minga Ambuludí

DELEGADO INSTITUCIONAL AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023.

CC.-

APROBADO
*SECRETARÍA: Certificar la aprobación y comunicarla para su continuidad.
10-04-2024*

CERTIFICACIÓN N° 052-SG-GADMIS-2024

Abg. Alex Fabián Sarango Ramón
SECRETARIO GENERAL DEL GADMIS

QUE, en la ciudad de Saraguro, a las 10H00 del día miércoles diez de abril del año dos mil veinticuatro, el Licenciado SEGUNDO ABEL SARANGO QUIZHPE, alcalde de Saraguro **“APROBÓ EL INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS, DEL PERIODO 2023”**, esto en conformidad al artículo 12 del Reglamento para Rendición de Cuentas expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Particular que comunico para los trámites pertinentes.

Atentamente,

Sarango
[Handwritten signature]



Abg. Alex Fabián Sarango Ramón
SECRETARIO GENERAL DEL GADMIS
CC. archivo